



Señor.

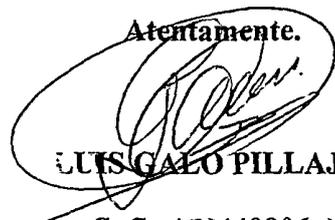
LUIS ADAN CHILUIZA CORTES.

Presente.

Por medio de la presente me permito comunicarle a usted, que mediante acto constitutivo celebrado y otorgado el tres de junio del dos mil quince, se le designó como **GERENTE GENERAL**, de la **COMPANIA DE TRANSPORTE EN CAMIONETAS ASTILLERO TRANSTIL S.A.**, por un periodo de **CUATRO AÑOS** y ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

Los deberes y atribuciones inherentes a su cargo, se encuentran contenidos en el Artículo Vigésimo Octavo de los estatutos de la **Compania de Transporte en Camionetas Astillero Transtil S.A** y los demás que la junta creyere conveniente.

Atentamente.



LUIS GALO PILLAJO.

C. C. 170449806-0

PRESIDENTE

Quito, 23 de junio del 2.015.- **LUIS ADAN CHILUIZA CORTES**, acepto el cargo de Gerente General de la **COMPANIA DE TRANSPORTE EN CAMIONETAS ASTILLERO TRANSTIL S.A.**



LUIS ADAN CHILUIZA CORTES.

C.C. 180132418-5

GERENTE GENERAL.

COMPANIA DE TRANSPORTE EN CAMIONETAS ASTILLERO TRANSTIL S.A., se halla constituida mediante escritura pública, otorgada ante el Notario Decimo Quinto del cantón Quito, Dr. Juan Carlos Morales, el tres de junio del año dos mil quince, inscrita legalmente en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 17 de junio del 2015, con número de repertorio 28455, número de inscripción 3102.



REGISTRO MERCANTIL QUITO



TRÁMITE NÚMERO: 50488
* 7 9 0 3 1 0 2 W B F T C E K *

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	35016
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	24/07/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	11728
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPAÑIA DE TRANSPORTE EN CAMIONETAS ASTILLERO TRANSTIL S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	CHILUIZA CORTES LUIS ADAN /
IDENTIFICACIÓN	1801324185
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	4 /

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 3102 DEL: 17/06/2015 NOT: 15 DEL. 03/06/2015 O.P

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 24 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2015

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RM/Q)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO



DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARREAL

Registro de Datos Públicos
Cantón Quito

NOTARIA OCTAVA DEL QUITO, ECUADOR, facultado por el numeral 5 del artículo 46 del Código Mercantil del 2009 y las disposiciones que lo modifican, garantiza la exactitud, conformidad y corrección de los datos que se inscriben en el presente registro, como fue devuelto al peticionario.

24 JUL 2015